

RESOLUCIÓN No. 042

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 11 de 2017, el Decreto 029 de 2021,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el nombramiento con carácter ordinario en el cargo de Jefe de oficina asesora de comunicaciones, Código 115 Grado 02, empleo de libre nombramiento y remoción, a **DIEGO FERNANDO SUAREZ MANZUR** identificado con cédula de ciudadanía 18.594.425, con una asignación básica mensual de cinco millones setecientos sesenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesos moneda corriente (\$5.763.134) y gastos de representación del treinta por ciento (30%) de la asignación básica mensual, estos es la suma de un millón setecientos veintiocho mil novecientos cuarenta pesos moneda corriente (\$1.728.940)

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **DIEGO FERNANDO SUAREZ MANZUR**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., 17 de febrero de 2021

JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
Gerente General

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1

Aprobó: María Cecilia Gaitán Rozo. – Subgerente de Gestión Corporativa